

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO  
DE *ARTES PLÁSTICAS***

***VOLUMEN***

**1º BACHILLERATO**

**CURSO 2021-2022**

**IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)**



## ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	03
1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES	03
1.1. Contenidos generales distribuidos por evaluaciones	03
2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	
2.1. Metodología general	9
3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSCOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO	10
4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	10
5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	11
6. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE	11
6.1. Contenidos específicos para la recuperación de la materia pendiente	11
7. MEDIDAS DE APOYO PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	
8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERES Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE	12
8.1. Medidas para el fomento de la lectura	
9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	12
9.1. Materiales y recursos didácticos de apoyo	
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	12
11. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS	12
12. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EN CASO DE RESTRICCIONES SANITARIAS	13

## **0. INTRODUCCIÓN**

La materia de Volumen es una materia específica del Bachillerato de Artes, por lo que supone una profundización en el estudio de las formas volumétricas y del espacio tridimensional que las envuelve, dentro del ámbito de la expresión y comunicación artística. El aprendizaje del lenguaje plástico tridimensional se plantea desde la coherencia e interrelación pedagógica y didáctica con las demás asignaturas de esta modalidad del bachillerato.

Desde un planteamiento fundamentalmente práctico, la materia de Volumen contribuye al desarrollo de dos aspectos de la formación artística estrechamente relacionados entre sí: la percepción sensorial e intelectual de la forma y la creación de objetos tridimensionales.

Se estudian las relaciones existentes entre la materia, la forma, el espacio y la expresión artística. Se ponen en acción procesos cognitivos que exigen al alumnado conocer, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear, a partir de la relación con los materiales, conceptos, métodos, herramientas y técnicas propias del estudio y producción de formas tridimensionales.

El alumnado desarrollará su capacidad para comunicarse con su entorno espacial y formal, a través del conocimiento y la experimentación de las cualidades físicas, espaciales, estructurales, volumétricas, texturales y funcionales de diferentes objetos y obras escultóricas.

Las propuestas de trabajo fomentarán respuestas múltiples y divergentes ante un mismo estímulo, que emergerán de las experiencias, emociones, ideas, intereses, capacidades y actitudes personales. Esto permitirá al alumnado comprender mejor su medio social, cultural y natural, desarrollando una actitud crítica, una sensibilidad estética y una actitud de aprecio y respeto hacia el patrimonio artístico.

Todo lo anterior se articula en el aula mediante el diseño y resolución de proyectos escultóricos que exigen una planificación, coordinación y cooperación adecuadas, permitiendo el conocimiento de las aplicaciones más relevantes del lenguaje plástico tridimensional en los campos científico, industrial y artístico.

Los elementos curriculares de los bloques de contenido en que se ha estructurado la materia no tienen un carácter secuencial, sino que deben abordarse de manera integrada.

Los profesores que impartirán la materia el curso 2020-2021 serán:

ALMUDENA ZUÑIGA CUESTA  
GUSTAVO BURGOS NAVAJAS  
ADRIANA FLÓREZ-ESTRADA MALLART

## **1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES**

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015).
- Decreto 21/2015 de 26 de junio por el que se establece el currículum de bachillerato y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación, promoción y titulación del alumnado de la Comunidad Autónoma de La Rioja

### **1.1. Contenidos generales distribuidos por evaluacione**

## 1.2. Contenidos, criterios y estándares

<b>BLOQUE I. Técnicas y materiales de configuración 1ºEVALUACIÓN</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
<p>El trabajo en el taller de Volumen. Factores de riesgo y su prevención. Normas básicas de seguridad e higiene. Conocimiento y empleo de herramientas, maquinaria y materiales: organización, distribución, mantenimiento y dispositivos de seguridad. Uso responsable de recursos. Reciclaje. Toxicidad de los materiales. Conocimiento y análisis de las características de los materiales escultóricos, naturales e industriales (tipos, origen, cualidades). Identificación de sus posibilidades y limitaciones técnicas y expresivas. Conocimiento y aplicación de técnicas aditivas, sustractivas, constructivas y de reproducción. Manipulación del papel, de la arcilla, de la escayola, del polivinilo expandido, del cemento, de diversos materiales y objetos de reciclaje, etc., bajo criterios de eficiencia técnica y medioambiental.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crit.VO.1.1. Identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones tridimensionales estableciendo una relación lógica entre ellos y eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar.</li> <li>2. Crit.VO.1.2. Conocer las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial.</li> <li>3. Crit.VO.1.3. Conocer y desarrollar con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica.</li> <li>4. Comparar las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.</li> </ol>	<p>Est.VO.1.1.1. Identifica, almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.</p> <p>Est.VO.1.1.2. Conoce, mantiene y utiliza las herramientas y la maquinaria específicos del taller de Volumen en condiciones de seguridad e higiene.</p> <p>Est.VO.1.1.3. Estima consumos y calcula volúmenes para optimizar el material necesario para la realización de cada pieza.</p> <p>Est.VO.1.1.4. Planifica y organiza las diferentes fases de realización de una obra volumétrica en función de la técnica seleccionada.</p> <p>Est.VO.1.2.1. Desarrolla las técnicas básicas de configuración tridimensional con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.</p> <p>Est.VO.1.2.2. Valora y utiliza de forma creativa, y acorde con las intenciones plásticas, las posibilidades técnicas y expresivas de los diversos materiales, acabados y tratamientos cromáticos.</p> <p>Est.VO.1.2.3. Explica, utilizando con propiedad la terminología específica, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.</p> <p>Est.VO.1.3.1. Desarrolla las técnicas básicas de reproducción escultórica con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.</p> <p>2.1. Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.</p> <p>2.2. Razona la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.</p>

<b>BLOQUE II. Elementos de configuración formal y espacial</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y clasificación de los elementos del lenguaje volumétrico: plano, arista, vértice, superficie, volumen, texturas, concavidad, convexidad, vacío, masa, espacio y color.</li> <li>• Comprensión del espacio y la luz en la definición y percepción del volumen.</li> <li>• Asociación de las características físicas de la materia (masa, gravedad y densidad) a los procesos de estructuración y percepción de la forma volumétrica.</li> <li>• Aplicación de los recursos básicos del lenguaje espacial: formas abiertas y cerradas; el vacío como elemento formal; la modulación del espacio; la seriación de elementos; valores lumínicos y texturales de la forma.</li> <li>• Comprensión, aplicación y análisis de los fundamentos de la composición espacial: núcleo, peso, posición, dirección, proporción, ritmo y equilibrio.</li> <li>• Valoración de la expresividad en la ordenación del espacio: dinamismo/quietud, cierre/expansión, orden/desorden, unión/fragmentación, tensión/distensión.</li> <li>• Profundización en la modulación rítmica del espacio: conceptos de módulo, modulación y seriación; relación entre el ritmo musical y el formal; la repetición; manifestaciones en la Naturaleza y en las creaciones humanas.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crit.VO..2.1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa u ornamental.</li> <li>2. Crit.VO..2.2. Analizar y elaborar, a través de transformaciones creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia.</li> <li>3. Crit.VO.2.3. Realizar composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional.</li> <li>4. Crit.VO..2.4. Componer los elementos formales estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia.</li> <li>5.</li> <li>6. Crit.VO..2.5. Comprender la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas y relacionarla con los</li> </ol>	<p>Est.VO.2.1.1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en producciones tridimensionales ya sean estas escultóricas u objetos del entorno cotidiano.</p> <p>Est.VO.2.1.2. Utiliza de forma creativa los elementos del lenguaje volumétrico en el proceso de ideación y realización de una obra (bocetos, maquetas,...)</p> <p>Est.VO.2.2.1. Analiza los elementos formales y estructurales de objetos escultóricos sencillos y transforma dichos elementos creativamente seleccionando la técnica y el material más adecuados.</p> <p>Est.VO.2.3.1. Realiza composiciones tridimensionales, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje tridimensional.</p> <p>Est.VO.2.3.2. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza tridimensional, reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados.</p> <p>Est.VO.2.3.3. Experimenta con la iluminación y la ubicación espacial de diferentes piezas volumétricas y valora de manera argumentada la influencia que ejercen sobre la percepción de la misma.</p> <p>Est.VO.2.3.4. Idea y elabora alternativas compositivas a la configuración tridimensional de un objeto o de una pieza de carácter escultórico, para dotarla intencionalmente de diferentes significados, argumentando sus propuestas.</p> <p>Est.VO.2.3.5. Aplica las leyes de composición creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando las técnicas y materiales con precisión y describiendo las estrategias escogidas.</p> <p>Est.VO.2.4.1. Descompone un objeto o pieza de carácter escultórico en unidades elementales y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciación entre elementos volumétricos decorativos y estructurales.</li> <li>• Comprensión y construcción de elementos estructurales: materiales constructivos y armazones. Sistema de construcción de formas exentas: levantamiento de formas huecas y modelado con armadura.</li> <li>• Análisis y valoración de la obra escultórica.</li> </ul>	<p>cánones de proporción de las diferentes culturas y periodos artísticos analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las realizaciones volumétricas en relieve y las exentas.</p>	<p>originales. CIEE Est.VO.2.5.1. Analiza y lee imágenes de diferentes obras escultóricas, identificando los principales elementos compositivos, valorando sus relaciones de proporción en realizaciones volumétricas en relieve y exentas.</p>
<b>BLOQUE III. Análisis de la representación tridimensional 2ª evaluación</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de la relación entre la materia, la forma y la expresión. Valoración de la calidad expresiva de los materiales y de la superficie de los objetos (color y textura).</li> <li>• Análisis y formulación de relaciones adecuadas entre la idea, la materia, la técnica y la expresión. Procesos técnicos y conceptuales de comunicación de ideas. Coherencia entre el mensaje que inicialmente se quiere comunicar y lo que finalmente se comunica.</li> <li>• Comprensión, distinción e interrelación de los conceptos de materia, forma, función y estructura. Creación de obras en las que se conjuguen intencionalmente estos conceptos.</li> <li>• Diferenciación entre grados de iconicidad y abstracción. Niveles de abstracción en las representaciones figurativas: simplificación, esquematización, geometrización. Signos y</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crit.VO.3.1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental.</li> <li>2. Crit.VO.3.2. Analizar, desde el punto de vista formal, objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura.</li> <li>3. Crit.VO.3.3. Comprender y aplicar los procesos de</li> </ol>	<p>Est.VO.3.1.1. Describe, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, los aspectos más notables de la configuración tridimensional de objetos de uso cotidiano y la relación que se establece entre su forma y su función. Est.VO.3.1.2. Experimenta en la realización de obras propias las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional. Est.VO.3.2.1. Analiza los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales sencillas y las reproduce fielmente utilizando la técnica más adecuada. Est.VO.3.3.1. Genera elementos volumétricos, prescindiendo de los aspectos accidentales y plasmando sus características estructurales básicas. Est.VO.3.3.2. Idea y elabora diferentes alternativas a la representación de un objeto o de una pieza escultórica sencilla, que evidencien la comprensión de los distintos grados de iconicidad de las representaciones tridimensionales. Est.VO.3.3.3. Identifica el grado de iconicidad de diferentes representaciones volumétricas y lo relaciona con sus funciones comunicativas. Est.VO.3.4.1. Utiliza los medios expresivos, las técnicas y los</p>

<p>símbolos.</p>	<p>abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones que se establecen entre la realidad y las configuraciones tridimensionales elaboradas a partir de ella.</p> <p>4. Crit.VO.3.4. Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido.</p> <p>5. Crit.VO.3.5. Desarrollar una actitud reflexiva crítica y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.</p>	<p>materiales en función del significado y los aspectos comunicativos con los que quiere dotar a una obra.</p> <p>Est.VO.3.5.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción tridimensional propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, entorno, su gusto personal y sensibilidad.</p>
<p><b>BLOQUE IV. Volumen en el proceso del diseño 3ª evaluación</b></p>		
<p><b>CONTENIDOS</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de la metodología del proyecto escultórico. Fases: presentación del caso; documentación y estudio de la información; comprensión del problema; análisis mediante anotaciones y bocetos; síntesis en planos de taller y maquetas; creación final y elaboración de memoria técnica.</li> <li>• Valoración de la inserción de la obra acabada en el contexto concreto. Factores condicionantes externos.</li> <li>• Aplicación y valoración de una adecuada resolución gráfico-plástica para una eficaz</li> </ul>	<p>1. Crit.VO.4.1. Valorar la metodología general de proyectos, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa y lógica, adecuando los materiales a su función estética y práctica.</p>	<p>Est.VO.4.1.1. Desarrolla proyectos escultóricos sencillos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados utilizando la metodología general de proyectos.</p> <p>Est.VO.4.1.2. Determina las características técnicas según el tipo de producto y sus intenciones expresivas funcionales y comunicativas.</p> <p>Est.VO.4.1.3. Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de diseño tridimensional, aportando soluciones diversas y creativas y potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.</p> <p>Est.VO.4.1.4 Planifica el proceso de realización desde la primera</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE *VOLUMEN 1*  
Curso 2021-2022

<p>comunicación del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación y cooperación en el desarrollo del proyecto. Valoración de las ventajas y limitaciones del trabajo en equipo.</li> </ul>	<p>2. Crit.VO.4.2. Colaborar en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística.</p>	<p>fase de ideación hasta la elaboración de la obra final. Est.VO.4.1.5 Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo. Est.VO.4.1.6. Desarrolla bocetos, maquetas o modelos de prueba para visualizar la pieza tridimensional y valorar la viabilidad de su ejecución. Est.VO.4.1.7. Realiza la pieza definitiva y presenta el proyecto básico incorporando la información gráfica y técnica, ayudándose de recursos informáticos. Est.VO.4.1.8. Expone y presenta con corrección los proyectos, argumentándolos y defendiéndolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos. Est.VO.4.2.1. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.</p>

El desarrollo y secuenciación de los contenidos podrá variar a lo largo del curso, adaptándose a la marcha y evolución del trabajo diario del alumnado.



## **2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

La metodología empleada, sitúa al profesor como guía y coordinador de las actividades a desarrollar. El profesor, tras una breve exposición plantea la correspondiente actividad para ser realizada a lo largo de un periodo establecido. A partir del trabajo que el alumno lleve a cabo el profesor realiza las correcciones e indicaciones pertinentes en cada caso. Se establece así un trato personalizado con cada alumno que tiene siempre como meta la consecución de los objetivos fijados para la actividad correspondiente. De esta forma el alumno se siente participe del proceso de enseñanza- aprendizaje fortaleciendo la confianza en sus capacidades.

De lo anterior se desprende que la metodología será individualizada, creativa y activa. Se dará gran importancia al proceso de las piezas, entendiendo las obras como proyectos.

Se llevarán a cabo explicaciones de los ejercicios, apoyados de imágenes relacionadas como ejemplo y referencia.

Aunque la mayoría de trabajos serán individuales, el trabajo en equipo será imprescindible para el funcionamiento del taller. Se intentará que los alumnos que avanzan más en su trabajo ayuden a sus compañeros menos diestros.

## **3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO**

. - Utilización de la terminología específica del volumen en la creación, presentación y exposición de objetos tridimensionales.

- Génesis del volumen a partir de estructuras bidimensionales

- Análisis del concepto de plano en el volumen.
- Utilización de los sistemas de representación en la obtención del volumen.
- Distinción de los elementos del lenguaje volumétrico: línea, plano, volumen, espacios, texturas, concavidades, convexidades, el vacío, la masa, el color.

- Valoración expresiva y creativa de la forma tridimensional,

- Realización de un ejercicio tridimensional exento.
- Concepto de módulo tridimensional

- Conocimiento y aplicación de las fases de un proyecto: propuesta, búsqueda de información, utilización de técnicas creativas (bocetos, maquetas de trabajo), elección y creación definitiva, documentación (memoria, planos, etc.), instalación y presentación.

#### 4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Las herramientas de evaluación serán la observación directa por parte del profesor, el archivo de trabajos (dibujos, autoevaluaciones, trabajos realizados o fotografías de los mismos), realizados durante las clases. En principio, si el curso sigue su cauce normal, no se plantea la posibilidad de la realización de exámenes.

#### 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Si el alumno faltase a más de un 20% de las clases, perderá el derecho a la evaluación continua como recoge el reglamento.

Las calificaciones vendrán dadas por los siguientes porcentajes:

- 80% de los trabajos prácticos realizados (comprende: bocetos, maquetas, resolución y memoria) o trabajos teóricos de investigación.

-20% por la actitud, comportamiento, traer el material y aprovechamiento de la clase.

Se entiende por actitud y comportamiento:

·Traer el material requerido para cada uno de los ejercicios y mantener limpieza y orden en el taller, cuidado del material.

·La actitud del alumno frente a la asignatura, atención, interés, colaboración, participación, la asistencia, y puntualidad., el gusto por la exactitud y la precisión, la búsqueda de soluciones originales, curiosidad, experimentación. Respeto ante las producciones propias y las ajenas.

1. Para optar al aprobado se deberán haber entregado el 100% de ejercicios requeridos con sus bocetos correspondientes y en la fecha y lugar acordado. De no entregarse algún trabajo en los plazos establecidos la calificación puede ser del 50% de la nota que le correspondería.
2. En cualquier caso se consentirá, con merma de nota, por motivos diversos, que una de las entregas de la evaluación se realice en las siguientes clases.
3. Los trabajos **deben ser realizados en un 60 % en el aula como mínimo**, de este modo el profesor podrá guiar, apoyar y resolver dudas al alumno.

El alumno guardará todos los trabajos realizados, hasta final de curso, para poder atender las posibles reclamaciones. De no ser así sólo se tendrá en cuenta las anotaciones del profesor.

## **6. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE**

Para los alumnos que pasen de curso con la materia suspensa, deberán entregar los trabajos que determinen l@s profesor@s de la materia correctamente realizados, antes de las fechas de evaluación de pendientes propuesta por jefatura, se comunicará.

Se establecerán las reuniones necesarias, como mínimo una por trimestre, para informar y hacer llegar a este alumnado la documentación sobre estos trabajos y para solucionar las posibles dudas.

Además, deberán presentarse a un examen final de Volumen I y, en su caso, entregar los trabajos pendientes.

Tenemos, finalmente, la convocatoria extraordinaria de Junio, en la que se realizará un último examen final y una última entrega de trabajos.

## **7. MEDIDAS DE APOYO PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Por las características y contenidos del área, estas adaptaciones siempre están presentes a través de la utilización de las técnicas más adecuadas a nivel de desarrollo y en relación a las destrezas de cada alumno.

No obstante, cada ejercicio se planteará de manera abierta, con la intención de que sea el alumno el que sea capaz de amoldar su meta a sus capacidades, evidentemente con la guía del profesor.

Las medidas de refuerzo para alumnos con dificultades se dirigirán en dos direcciones, la modificación de las técnicas constructivas para facilitar su aprendizaje en el ámbito procedimental y la variación de los objetivos conceptuales de las unidades, cumpliendo siempre el mínimo de las competencias básicas.

## **8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERES Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE**

### **8.1. Medidas para el fomento de la lectura**

Algunos trabajos de interpretación de obras artísticas deberán realizarse a partir de investigaciones personales, por escrito, con el requisito explícito de la correcta expresión de los argumentos u opiniones.

## **9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los materiales fundamentales para el desarrollo del curso, deben ser aportados por el alumno. Los profesores han diseñado actividades que se pueden desarrollar a partir de materiales de bajo coste e incluso reciclados

- Cartulinas y Papeles de uso artístico de diferentes tipos
- Cartones de varios tipos
- Cartón pluma
- Fotocopias de plantillas
- Alambres
- Hilos y cuerdas diversas
- Arcilla y pasta de modelar
- Papel encolado
- Jabones
- Poliestireno ...

Y recursos como:

- Ordenador y proyector de imágenes
- Material gráfico
- Bibliografía diversa sobre toda la materia a impartir.

Por otra parte no se exige ningún libro concreto.

Gran parte del material gráfico que es deseable conozcan será expuesto en las clases y estará a disposición de los alumnos si quisiesen conservarlo.

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Siempre que pueda hacerse compatible con el elevado número de alumnos y el horario del que disponemos

- Visita a exposiciones temporales y permanentes en Logroño.
- Participación en las actividades culturales del centro.
- Información a los alumnos acerca de los concursos que puedan interesarles.
- Participación en algún concurso en caso de que tuviera relación con los contenidos de la asignatura.

## **11. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

Esta valoración tendrá como ejes:

- a). Autorreflexión del profesorado sobre su práctica docente
- b). Análisis del cumplimiento de los diversos aspectos de la programación (según el esquema elaborado en el Departamento)
- c). Análisis de los resultados académicos
- d). Posibles encuestas (personales o anónimas) al alumnado sobre diferentes aspectos del curso.

## 12. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN CASO DE RESTRICCIONES SANITARIAS

En este epígrafe se intentan concretar las posibles actuaciones de seguimiento de la programación, en caso de nuevas restricciones para la movilidad por el coronavirus covid19, en todo caso, imposible prever todas aquellas circunstancias que se puedan derivar de tal situación.

En primer lugar, considerar que en un posible marco de emergencia sanitaria, la evaluación de competencias descrita en este documento se tomará con mayor flexibilidad. Tomando estándares de aprendizaje evaluables con carácter más global e integrado.

### **ESCENARIO DE CONFINAMIENTO PARCIAL :**

En este caso se realizarán clases teóricas en el centro y seguimiento de los trabajos online. En cualquier caso el proceso de evaluación será mixto, combinando la entrega de trabajos vía telemática y la presencial ajustándonos a los protocolos sanitarios. Una posibilidad sería ir dando diferentes horas a los alumnos para la entrega don de deberán realizar la justificación artística de sus trabajos. Además durante este periodo especial, también se valorarán la adquisición de competencias clave como la competencia digital, la competencia en comunicación lingüística, la competencia para aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor o conciencia y expresiones culturales.

### **ESCENARIO DE CONFINAMIENTO TOTAL:**

En ausencia de clases presenciales, se realizarán videoconferencia en el horario habitual de clase donde se explicarán y enviará los trabajos a los alumnos. Las propuestas para realizar en su casa se plantearán mediante fichas explicativas y documentación complementaria. El procedimiento para la comunicación con el alumnado será vía Teams. En el plazo señalado los alumnos remitirán sus actividades realizadas digitalmente con vídeos y fotos de sus trabajos. Todos los contenidos enviados digitalmente se reforzarán con clases y apoyo online.

### **EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN :**

Al ser una asignatura eminentemente práctica, no se plantea la realización de exámenes teóricos online, pero se pueden llevar a cabo otro tipo de actividades para hacer un seguimiento de dichos contenidos, como fotos o vídeos del proceso y desarrollo de los trabajos, de modo que puedan atestiguar su autoría o breves explicaciones ante la cámara del proceso creativo de sus propuestas.

- **80%** - Entrega de **TODAS las tareas** de forma completa:
- **20%** - Se valorará
  1. Puntualidad y organización en la entrega de las tareas
  2. Competencia digital

3. Competencia de aprender a aprender: asistencia y participación las clases online, búsqueda de estrategias para el aprendizaje, utilización adecuada de los materiales e instrumentos técnicos propios de la asignatura.

Para poder obtener una calificación definitiva positiva es imprescindible demostrar un trabajo provechoso (**NO abandono de la asignatura**) a lo largo del curso según los criterios establecidos.

No se realizarán **EXÁMENES online**. Solamente, se plantearán ante la imposibilidad de realizar otro procedimiento de evaluación más adecuado a las características de la asignatura. En cualquiera de los casos, en el supuesto de no aprobar en la convocatoria ordinaria, sí se contempla la realización de alguna sencilla prueba teórico-práctica, donde además será necesaria la entrega de las prácticas propuestas por los profesores para poder aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria.